

Cómo comprender su carta de elegibilidad de FEMA

Release Date: agosto 19, 2024

Cómo comprender su carta de elegibilidad de FEMA

TALLAHASSEE, Florida - Si solicitó asistencia de FEMA después del huracán Debby, recibirá una carta de elegibilidad de FEMA en el correo postal o mediante correo electrónico.

La carta explicará el estado de su solicitud y cómo responder. Es importante que lea la carta detenidamente porque incluirá la cantidad de cualquier asistencia que FEMA puede proporcionarle e información sobre el uso apropiado de los fondos de asistencia por desastre.

Puede ser necesario que presente información adicional o documentación de apoyo para que FEMA pueda continuar con el procesamiento de una solicitud de asistencia financiera. Algunos ejemplos de documentación adicional:

- Comprobante de cobertura de seguro
- Pago de las reclamaciones del seguro o carta de rechazo de su proveedor de seguro
- Verificación de identidad
- Comprobante de ocupación
- Comprobante de titularidad
- Prueba de que la propiedad dañada era la residencia principal del solicitante al momento del desastre

Si tiene dudas sobre su carta o no está de acuerdo con la determinación inicial, visite un [Centro de Recuperación por Desastre](#) o llame a la línea de ayuda de asistencia por desastres al 800-621-3362 para verificar qué información necesita FEMA.

Cómo apelar



FEMA

Page 1 of 2

La carta de FEMA proporcionará información sobre los tipos de documentos o información que necesita FEMA. También incluirá un formulario de apelación opcional que puede utilizar. Su apelación debe ser presentada en los 60 días luego de la fecha de su carta de determinación.

Puede presentar su apelación y documentación de apoyo:

- Por Internet en Disasterassistance.gov/es, donde puede crear una cuenta y subir documentos
- De forma presencial en un [Centro de Recuperación por Desastre](#)
- Mediante correo postal: FEMA National Processing Service Center, P.O. Box 10055, Hyattsville MD 20782-7055
- Por fax: 800-827-8112, Asunto: FEMA

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Florida, visite fema.gov/es/disaster/4806. Seguir a FEMA en X en x.com/femaregion4 o en Facebook en facebook.com/fema.



FEMA

Page 2 of 2